| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **GESTIÓN CONTRACTUAL** | | | | | |
| **NOMBRE DEL FORMATO** | | | | | |
| **INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** | | | | | |
| **CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN** | | | | | |
| Pública | **X** | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Yopal, Mayo de 2026.

Señor:
Edwin Alonso Quintero.
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8965498 del 20 de Enero de 2026
Coordinador Académico de programas especiales
Coordinación Academica.
Yopal

**Asunto**: Informe mensual de ejecución contractual Mayo de 2026

**Referencia**: CO1.PCCNTR.8965498 del 20 de Enero de 2026

Jose Lizandro Oviedo Narvaez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14639920 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($49993935). Esta suma será pagada al contratista de la siguiente manera: a) Un primer y último pago proporcional correspondiente a la ejecución del respectivo mes. b) Los demás pagos de manera mensual por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($5.493.839).

**Plazo: Sera hasta el 25 de noviembre de 2026.**

**Objeto:** 85_9519_170 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación del programa Articulación con la Media Técnica - doble titulación, conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de Energia electrica

**Ejecución mensual de actividades**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Impartir hasta ciento sesenta (160) horas mensuales, o las que correspondan de manera proporcional según la ejecución del contrato, de acuerdo con la programación definida por la Coordinación Académica, orientando la formación de los aprendices en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades previstas en los proyectos formativos, así como emitir y registrar los juicios evaluativos dentro de los plazos establecidos por el Centro de Formación. En caso de no cumplirse las 160 horas, el pago se realizará de manera proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, sin superar dicho tope mensual. | **Ejecute 160 horas mayo** 2026 de acuerdo con el objeto del contrato. | Eventos del mes mayo 2026 reportados a la coordinación académica por medio de correo institucional. jovieon@ena.edu.co |
| 2 | Impartir la formación en modalidad presencial y, cuando así lo determine la Coordinación Académica, mediante el uso de medios y herramientas digitales institucionales. | Se realizó formación profesional integral. correspondiente al programa: instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales. De las fichas: 3455954, 3101123, 3100781, 3101159 | Se desarrolló formación profesional integral para las fichas: 3455954, 3101123, 3100781, 3101159 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados, diligenciando el formato institucional dispuesto para tal fin y cargándolo en SOFIA Plus para su viabilización por la Coordinación Académica, dentro de los plazos definidos por el Coordinador Académico y/o supervisor del contrato. | Se realizó trabajo administrativo según orientaciones del líder de programa. | Material de trabajo elaborados por los instructores de la red de electricidad. |
| 4 | Crear, actualizar y mantener la ruta de aprendizaje de los grupos de formación asignados (ficha de caracterización), así como asociar a los aprendices en SOFIA Plus y/o en el aplicativo institucional dispuesto para tal fin. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se require evidencia. |
| 5 | Alimentar de manera permanente el portafolio del instructor, conforme a los lineamientos de la Coordinación Académica, incluyendo guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, planes de trabajo concertados con los aprendices, reportes de juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje, actas de entrega de materiales (si aplica) y actas de cierre final. Para formación titulada, adicionalmente, se deberán incorporar actas de inducción con soporte de evaluación, guías de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reportes de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica), y demás formatos exigidos, aplicando el modelo pedagógico del SENA, el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral y los formatos del SIGA. | Se está realizando trabajo autónomo para alimentar el portafolio, sin embargo, se está a la espera de los requerimientos necesarios. | No se require evidencia. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6 | Evaluar y registrar en SOFIA Plus los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje impartidos y reportarlos oportunamente a la Coordinación Académica. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se require evidencia. |
| 7 | Cumplir con los productos asociados al proyecto formativo y a las actividades de formación del programa asignado. | Información general a los aprendices sobe el proyecto formativo.<br><br>Hacer el seguimiento al proyecto Formativo. | proyecto formativo. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | Para los instructores líderes de grupo, socializar el Reglamento del Aprendiz vigente durante la etapa lectiva, en dos (2) momentos para los niveles técnico, operario y auxiliar, y en tres (3) momentos para el nivel tecnológico, enfatizando en la definición de la alternativa de etapa productiva. Remitir a la Coordinación Académica el cronograma de socialización con la información correspondiente a grupos, horarios, lugares y novedades. | No estoy asignado para esta gestión. | No se require evidencia. |
| 9 | Asistir y participar activamente en las reuniones, jornadas de seguimiento y socializaciones convocadas para definir, monitorear y evaluar los lineamientos, cobertura y productos de la ejecución de la formación, así como en los espacios de trabajo convocados por el equipo de desarrollo curricular o por el supervisor del contrato. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se require evidencia. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 | Mantenerse actualizado respecto a los lineamientos, procedimientos y disposiciones institucionales relacionados con la ejecución de la formación. | Estamos en el proceso. | No se require evidencia. |
| 11 | Cuando sea asignado a formación virtual, impartir la formación haciendo uso adecuado de las herramientas del ambiente virtual de aprendizaje, garantizando el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos establecidos. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación | No se require evidencia. |
| 12 | Diseñar, implementar y ejecutar estrategias de retención que contribuyan a la permanencia de los aprendices durante la totalidad del programa o curso, reportando oportunamente las novedades relacionadas con retiros voluntarios o deserciones. | Se esta desarrollando esta actividad en este periodo. | No se require evidencia. |
| 13 | Aplicar los lineamientos institucionales sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA, y elaborar o adaptar el material curricular necesario para la adecuada ejecución del programa asignado, garantizando ajustes razonables para aprendices con discapacidad. | Se está realizando trabajos administrativos correspondientes a la planeación del trabajo de las fichas asignadas, según los requerimientos necesarios. | Material de trabajo elaborados por los instructores de la red de electricidad. |
| 14 | Planear de manera oportuna y adecuada la ejecución de la formación, revisando el diseño curricular y el proyecto formativo en articulación con la Coordinación Académica y el equipo de ejecución, aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA y los procedimientos vigentes. | Se está realizando trabajos administrativos correspondientes a la planeación del trabajo de las fichas asignadas, según los requerimientos. | actualizaciones realizadas en Plataforma. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 15 | Participar en los procesos de actualización y formación institucional requeridos para el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales. | Se está realizando proceso según fichas asignadas correspondientes, a los grados 10° y 11° de las Instituciones Educativas. | Reporte de inscritos, reporte de juicios evaluativos año 2026 según fichas asignadas. |
| 16 | Realizar el seguimiento individual de los aprendices, mediante orientación y acompañamiento permanente a las actividades de aprendizaje, reportando avances, dificultades y novedades a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos establecidos, conforme al Reglamento del Aprendiz. | Se ejecuta en la formacion. | No se require evidencia. |
| 17 | Promover procesos comunicativos asertivos, respetuosos y efectivos en los ambientes de formación. | Se está realizando en la formulación de guías de aprendizaje, trabajo administrativo y demás. | formulación de guías de aprendizaje. |
| 18 | Utilizar y manejar adecuadamente las herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación. | Se está realizando en la formulación de guías de aprendizaje, trabajo administrativo y demás. | procesos de formacion. |
| 19 | Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución contractual, así como los productos o informes por fases (planeación, ejecución y evaluación) con sus respectivos soportes y anexos. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación | No se require evidencia. |
| | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 | Brindar apoyo al desarrollo de actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial de Casanare adelante en el área del programa asignado. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | no se requiere evidencia. |
| 21 | Acatar Brindar apoyo al desarrollo de actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial de Casanare adelante en el área del programa asignado. | Acaté los lineamientos y disposiciones Institucionales del SENA. | Evidencias en la formacion. |
| 22 | en materia de política editorial establecidos por el SENA. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | no se requiere evidencia. |
| 23 | Prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, y colaborar con insumos técnicos para la elaboración de estudios previos, cuando sea requerido. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | no se requiere evidencia. |
| 24 | Integrar los comités evaluadores, cuando sea designado por el Director o Subdirector del Centro. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | no se requiere evidencia. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 25 | Programar las actividades de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación conforme a los módulos de formación, el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | no se requiere evidencia. |
| 26 | Reportar en los sistemas institucionales, dentro de un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades a su cargo, garantizando la calidad, veracidad y coherencia de la información relacionada con juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, asociación de aprendices, reconocimiento de aprendizajes previos, novedades e inconsistencias. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | no se requiere evidencia. |
| 27 | Realizar oportunamente el requerimiento de materiales de formación, conforme a la planeación del proceso formativo. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | no se requiere evidencia. |
| 28 | Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, de acuerdo con las directrices de la Coordinación Académica, garantizando la ejecución oportuna de las competencias transversales en las formaciones tituladas asignadas. | Se está a la espera de iniciar procesos de formación para realizar tal actividad. | procesos de formación |
| 29 | Prestar acompañamiento técnico-pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico del SENA, el procedimiento de ejecución de la FPI, los formatos del SIGA y elaborando el portafolio del instructor, conforme a la programación del Coordinador Académico. | Se está realizando concertación con las Instituciones Educativas para ejecutar las actividades. | Asistencia formación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 30 | Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, adoptados por el SENA. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | no se requiere evidencia. |
| 31 | Los instructores asignados a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico podrán dedicar hasta un máximo de ochenta (80) horas mensuales, siempre que cuenten con proyectos aprobados y registren productos verificables conforme a las líneas programáticas institucionales y a las condiciones de calidad de los programas de formación. | No me encuentro asignado a proyectos SENNOVA 2026. | no se requiere evidencia. |
| 32 | Para los instructores asignados a programas de educación superior, desarrollar actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con el respectivo registro de productos en CVLAC, cumpliendo la tipología definida por Minciencias. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | no se requiere evidencia. |
| 33 | Obligación adicional para instructores virtuales: cumplir con lo establecido en la Guía de Orientación para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje – GFPI-G-014, publicada en la plataforma CompromISO. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | no se requiere evidencia. |
| 35 | Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince | Presente cuenta de cobro del mes de **MAYO** 2026 con sus respectivos soportes:<br>1. Pago de parafiscales (**ABRIL**-2026) | https://sena4-my.sharepoint.com/personal/dtorreste_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdtorreste%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2026%2FSUPERVISI%C3%93N%20CONTRATOS%20COORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria. | 2 Informe de actividades del mes de **MAYO** 2026<br>Planilla de pago mes de **ABRIL** de 2026 | %89MICA%20DE%20PROGRAMAS%20ESPECIALES%2FINSTRUCTORES%2FMEDIA%20T%C3%89CNICA%2FJOSE%20LIZANDRO%20OVIEDO%20NARVAEZ%2F4%2E%20MAYO&viewid=246ab90b%2Dcc26%2D418b%2Dbcf1%2D460b74d01567&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1772813193872&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=de3e1bfa%2D2572%2Ddc56%2Df3bf%2Dc044abb6ba3c&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjAyMjcwMDIuMTYiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x01200071CB27B85A43EE4C9422A88C1993FB2B&view=0 |
| 36 | El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. | Informare al centro de información sobre algun inconveniente caso fortuito o fuerza mayor. | no se requiere evidencia. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 37 | El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales. | Actividad cumplida. | Se utilizaron los equipos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales (ii) los desplazamientos realizados y el (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 79392855 mi planilla operador y periodo referente al mes de abril de 2026

Cordialmente,



**JOSE LIZANDRO OVIEDO NARVAEZ**
Contratista
C.C. No. 14.639.20 de cali



**EDWIN ALONSO QUINTERO**
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.8965498 del 20 de Enero de 2026

Formación profesional integral**:** I.E técnico empresarial Yopal.

grado 10.

Ficha 3455954.







Formación profesional integral**:** I.E técnico empresarial Yopal.

grado 11.

Ficha 3101159.




Conversiones Eléctricas:
Transformando Energía
Eficientemente


NO ES UN AC
DE CONSUMIR
SINO
S & RECREA

Charla pedagógica sobre paneles solares.






Charla pedagógica sobre alturas





Formación profesional integral**:** I.E diversificado monterrey.

Grado 11.Ficha 3101123








Formación profesional integral**:** I.E juan jose rondón

Grado 11. Ficha 3100781








# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** JOSE LIZANDRO OVIEDO NARVAEZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

**FECHA INICIAL:** 01/05/2026 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/05/2026 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3100781 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INSTALAR ACOMETIDAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON REGLAMENTO TÉCNICO |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 36,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3455954 - MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO A LA TAREA A REALIZAR, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NORMATIVA VIGENTE. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DIRIGIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON LAS |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO |

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

INSTALAR REDES ELÉCTRICAS INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO CUMPLIENDO NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL RETIE Y RETILAP.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

| | |
|---|---|
| **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** | 40,00 |

| | |
|---|---|
| **FICHA DE APRENDIZAJE:** | 3101123 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INSTALAR ACOMETIDAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON REGLAMENTO TÉCNICO |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

| | |
|---|---|
| **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** | 36,00 |

| | |
|---|---|
| **FICHA DE APRENDIZAJE:** | 3101159 - MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO A LA TAREA A REALIZAR, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NORMATIVA VIGENTE. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DIRIGIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON LAS |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

INSTALAR REDES ELÉCTRICAS INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO CUMPLIENDO NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL RETIE Y RETILAP.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 48,00

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 160,00

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0,00

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 0,00

**INSTRUCTOR:** JOSE LIZANDRO OVIEDO NARVAEZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

# REPORTE DE HORAS MENSUALES 2026 - PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA-DOBLE TITULACIÓN.

REGIONAL: CASANARE | CENTRO: AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO | MES: **MAYO**

INSTRUCTOR: **JOSE LIZANDRO OVIEDO NARVAEZ**

| Nº FICHA DE CARACTERIZACION | FICHA GRADO 10/11 | NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA | MODALIDAD DE LA IE ( TECNICA O ACADEMICA ) | NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN | COMPETENCIA | RESULTADO DE APRENDIZAJE | ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE | FECHA | | HORARIO DE CLASE (24 horas) | | HORAS EJECUTADAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | INICIO | FINALIZA | INICIO | FINALIZA | **160** |
| 3101159 | GRADO 11 | I.E EMPRESARIAL ITEY YOPAL | TECNICA /ACADEMICA | Mnatenimiento einstalcion de sistemassolares fotovoltaica | INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO | INSTALAR REDES ELÉCTRICAS INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO CUMPLIENDO NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL RETIE Y RETILAP. | INTERPRETAR LOS PLANOS ELÉCTRICOS DE REALIZACIÓN. ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA REALIZAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS. | 05/05/2026 | 26/05/2026 | 01:00:00pm | 6:00 PM | **24** |
| 3101159 | GRADO 11 | I.E EMPRESARIAL ITEY YOPAL | TECNICA /ACADEMICA | Mnatenimiento einstalcion de sistemassolares fotovoltaica | MONTAR COMPONENTES ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO | INSTALAR REDES ELÉCTRICAS INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO CUMPLIENDO NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL RETIE Y RETILAP. | INTERPRETAR LOS PLANOS ELÉCTRICOS DE REALIZACIÓN. ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA REALIZAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS. | 05/05/2026 | 26/05/2026 | 01:00:00pm | 6:00 PM | **36** |
| 3101123 | GRADO 11 | IE diversificado monterrey | TECNICA /ACADEMICA | intalacion de sistemas electricos residenciales y comerciales | MONTAR COMPONENTES ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO | CONECTAR LOS COMPONENTES DEL CIRCUITO ELÉCTRICO Y EQUIPOS DE MEDIDA, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SELECCIONAR INSTRUMENTOS Y RANGOS DE MEDIDA, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS. CONECTAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y EQUIPOS DE MEDIDA CUMPLIENDO NORMAS DE SEGURIDAD. | 06/04/2026 | 10/04/2026 | 01:00:00pm | 6:00 PM | **36** |
| 3100781 | GRADO 11 | IE JUAN JOSE RONDON | TECNICA /ACADEMICA | intalacion de sistemas electricos residenciales y comerciales | MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA | CONECTAR LOS COMPONENTES DEL CIRCUITO ELÉCTRICO Y EQUIPOS DE MEDIDA, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | SELECCIONAR INSTRUMENTOS Y RANGOS DE MEDIDA, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS. CONECTAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y EQUIPOS DE MEDIDA CUMPLIENDO NORMAS DE SEGURIDAD. | 06/04/2026 | 10/04/2026 | 01:00:00pm | 6:00 PM | **32** |
| 3455954 | GRADO 10 | I.E EMPRESARIAL ITEY YOPAL | TECNICA | Mnatenimiento einstalcion de sistemassolares fotovoltaica | INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO | INSTALAR REDES ELÉCTRICAS INTERNAS DE ACUERDO AL DISEÑO CUMPLIENDO NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL RETIE Y RETILAP. | INTERPRETAR LOS PLANOS ELÉCTRICOS DE REALIZACIÓN. ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA REALIZAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS. | 06/04/2026 | 10/04/2026 | 01:00:00pm | 6:00 PM | **32** |
| | | | | | | | | | | | | **160** |

| | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| 3101159 | | | | **8** | | | | | | | **8** | | | | | | | | | | | | | | **8** | | | | | | |
| 3101159 | | | | | **9** | | | | | | | **9** | | | | | | | **9** | | | | | | | **9** | | | | | | |
| 3101123 | | | | | | **9** | | | | | | | **9** | | | | | | | **9** | | | | | | | **9** | | | | |
| 3100781 | | | | | | | **8** | | | | | | | **8** | | | | | | | **8** | | | | | | | **8** | | | |
| 3455954 | | | | | | | | **8** | | | | | | | **8** | | | | | | | **8** | | | | | | | **8** | | |

OBSERVACIONES:

FIRMA INSTRUCTOR

**OBSERVACIONES:**